

ARA San Juan: familiares piden apartar a la jueza Marta Yáñez



Además, exigieron que la magistrada se procesada por negarse a investigar al expresidente Mauricio Macri y a ministro de Defensa, Oscar Aguad.

Familiares de los tripulantes del ARA San Juan exigieron «apartar del cargo» y «procesar» a Marta Yáñez, la jueza de Caleta Olivia que atiende en la causa, por haber rechazado investigar al expresidente Mauricio Macri y a su ministro de Defensa, Oscar Aguad.

«Ella tiene que ser apartada del cargo, investigada y procesada. Es culpable del sufrimiento que los familiares llevamos hasta el día de hoy», reclamó Lucía Zunda Meoqui, hermana de Adrián Zunda Meoqui, una de las 44 víctimas de la tragedia.

En la resolución publicada este martes, la jueza decidió imputar a seis altos mandos de la Armada por el delito de «estrage culposos», y declinó el pedido de la querella de parte de los familiares para que se imputara a Macri y a Aguad.

«La resolución que ha tenido Marta Yáñez de Caleta Olivia la considero nefasta. Una vergüenza para todos los argentinos y una desolación más por las que estamos viviendo y atravesando los familiares de los tripulantes», expresó Zunda Meoqui, indignada por el fallo.

A su vez, acusó a la magistrada de pedir asistencia a «un cuerpo de gente técnica» de las Fuerzas Armadas. «Pido públicamente que esta jueza sea apartada del cargo y que sea investigada. Ella también termina siendo culpable. No de la desaparición sino de lo que hasta el día de hoy todos los familiares vivimos», resaltó.



(Ambito)